

ANÁLISIS DE RIESGOS ANEXO No. 2

FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

CONTEXTO

OBJETO: Prestar los servicios profesionales especializados como Profesional en Mercadeo Nacional e Internacional en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Subsecretaría de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial prestando apoyo en los diferentes procesos ligados al proyecto "Fortalecimiento del emprendimiento y desarrollo empresarial a través de los centros de emprendimiento e innovación VALLE INN y los espacios interactivos en el Valle del Cauca", con el propósito de alcanzar el logro de los objetivos y metas trazados en el Plan de Desarrollo para el Departamento del Valle del Cauca.

PARTICIPES: Departamento del valle del cauca- Secretaria de desarrollo económico y competitividad.

CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA: Empresarios y emprendedores del valle del cauca.

CAPACIDAD DE LA ENTIDAD: SEDEC cuenta con capacidad financiera y jurídica.

SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO: El presupuesto es adecuado para las actividades programadas

CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR: accesibles a las sedes de univalle

ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: Se ha generado buena imagen; hay gobernabilidad frente a la comunidad empresarial y de emprendedores.

CONDICIONES POLÍTICAS: Hay gobernabilidad por parte de la Gobernación

FACTORES AMBIENTALES: No aplica

SECTOR DEL OBJETO Y SU MERCADO: prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

NORMATIVA APLICABLE: Todas las normas de ordenamiento jurídico vigentes.

EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: ver análisis del sector.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales

CLASE: General

FUENTE: Interno

ETAPA: PLANEACIÓN

TIPO: socio-político

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Demora en la ejecución de las actividades viéndose perjudicados los emprendedores y empresarios del departamento.

RIESGO 2. Incumplimiento de las obligaciones del contrato

CLASE: Especifico

FUENTE: Externo

ETAPA: EJECUCIÓN

TIPO: Operacional

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Gasto del presupuesto público por las actuaciones desplegadas por el contratista.

RIESGO 3. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato

CLASE: Específico

FUENTE: Externo

ETAPA: EJECUCIÓN

TIPO: Operacional

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Demoras en el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría de desarrollo económico y competitividad.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

					4	
--	--	--	--	--	---	--

VALORACIÓN DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 2. Incumplimiento de las obligaciones del contrato

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3

	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
Calificación monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)	
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
Calificación monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)	
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Proba (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6

Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 3. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

	Impacto				
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%)	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)



		(1%) del valor del contrato	del valor del contrato	ciento (5%) y el quince por ciento (15%)		
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN DEL RIESGO:

		Impacto				
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: EVITAR

TRATAMIENTO DEL RIESGO: Realizar cronograma y adelantar seguimiento

RIESGO 2. Incumplimiento de las obligaciones del contrato

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: REDUCIR

TRATAMIENTO DEL RIESGO: Hacer un correcto seguimiento durante la ejecución del contrato y/o dar cumplimiento a las cláusulas contractuales.

RIESGO 3. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: REDUCIR

TRATAMIENTO DEL RIESGO: Suspender el contrato y/o reprogramar obligaciones si es necesario.

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Socio-político/	Demoras en procesos internos	Demora en la ejecución de las actividades viéndose perjudicados los emprendedores y empresarios del departamento.	4	3	7	Riesgo Alto	Contratante	Realizar cronograma y adelantar seguimiento	3	2	5	Riesgo Medio	No	Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión	Inicio de etapa precontractual	A la legalización del contrato	Reuniones con	Permanente
2	Específico	Externo	Ejecución	operacional	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Gasto del presupuesto público por las actuaciones desplegadas por el contratista.	3	3	6	Riesgo Alto	Contratante	Hacer seguimiento y control durante la ejecución, dar cumplimiento a cláusulas contractuales	2	2	4	Riesgo bajo	No	Supervisor del contrato	A partir del acta de inicio	Al culminar el pago final	Verificación directa	Cada pago



N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato	Demoras en el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría de desarrollo económico y competitividad.	3	3	6	Riesgo alto	Contratista / contratante	Suspender el contrato y/o reprogramar obligaciones si es necesario.	2	2	4	Riesgo bajo	No	Supervisor del contrato	A partir del inicio	Al terminar la capacitación	Supervisión	Mensual



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad